



PROCURADOR DE LOS  
DERECHOS HUMANOS

Seguimiento a ejecución presupuestaria y eventos de compra  
durante la emergencia COVID-19

01 de julio de 2020

## Contenido

1. Hallazgos .....	3
1.1 Sobre la ejecución presupuestaria.....	3
1.2 Sobre los procesos de compras y adquisiciones en modalidad de excepción.....	4
2. Recomendaciones .....	4
3. Seguimiento a ejecución presupuestaria COVID-19 .....	6
3.1 Ejecución financiera .....	6
3.2 Ejecución física y financiera de programas para atención de emergencia COVID-19.....	7
3.3 Ejecución presupuestaria del MSPAS y sus unidades ejecutoras.....	9
4. Seguimiento a eventos de compra por excepción por emergencia COVID-19 del MSPAS...11	
4.1 Eventos de compra por unidad ejecutora del MSPAS .....	14
4.2 Departamento Administrativo MSPAS -unidad ejecutora 201- .....	16
Anexo 1. Presupuesto vigente y ejecutado por el MSPAS para la atención de la “Emergencia COVID-19”, según unidad ejecutora .....	18
Anexo 2. Eventos adjudicados por el MSPAS para la atención de la “Emergencia COVID-19”, según unidad ejecutora.....	21

# 1. Hallazgos

## 1.1 Sobre la ejecución presupuestaria

- A casi cuatro meses de haberse declarado el estado de calamidad por la emergencia de COVID-19, que conllevó la correspondiente flexibilización en las normas de adquisiciones y contrataciones, y a más de tres meses de que el Congreso de la República aprobó las ampliaciones presupuestarias para la atención de esta emergencia, la mayoría de las entidades aún reflejan bajas ejecuciones, aunque algunas ya empiezan a acelerar el proceso de ejecución, pero sin la celeridad que la situación lo demanda.
- El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) ha ejecutado el 7.4% de los Q 1,694.4 millones disponibles para atender esta situación; entre el 16 y 30 de junio la ejecución de este ministerio pasó de Q 54.9 millones a Q 125.4 millones, es decir, que duplicó su ejecución en 15 días.
- La mayor parte de las unidades ejecutoras del MSPAS, tanto a nivel central (unidad ejecutora 201- Departamento Administrativo) como en las unidades descentralizadas (áreas de salud, hospitales, etc.), presentan ejecuciones por debajo del 20%, situación que también afecta los cinco hospitales temporales, que en conjunto únicamente han ejecutado el 8.4%.
- El Ministerio de Desarrollo (MIDES) reporta avances en la ejecución del *Bono para familias*, el cual alcanzó una ejecución del 28.1%, cerca de lograr un porcentaje que represente la entrega del primer aporte a la totalidad de familias que deben recibirlo (33%). El *Bono de asistencia temporal* -economía informal- muestra una ejecución financiera del 65%, sin embargo, en los últimos 15 días no aumentó este porcentaje. Es preocupante que la *Bolsa de alimentos* no muestre ejecución financiera ni física, aunque sí se registra la entrega de anticipos al Programa Mundial de Alimentos (PMA), para la compra de los alimentos a ser entregados.
- El Ministerio de Economía (MINECO) tiene una ejecución del 28.1% en el *Bono para protección del empleo a trabajadores del sector privado*, al 16 de junio la ejecución era del 15%. Los otros programas a cargo de este ministerio, *MIPYME beneficiadas con créditos* y *Personas dotadas con mascarilla comunitaria en mercados municipales*, no reportan ejecución física ni financiera.
- El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) no reporta ejecución física o financiera en los programas de *Bolsas de alimentos* y *Productores agropecuarios beneficiados con insumos para sistemas de riego*, aunque para el primero se registran anticipos al PMA para la compra de alimentos.

- El Ministerio de Trabajo reporta una ejecución financiera del 7.1% en la ampliación otorgada para el *Aporte económico entregado al adulto mayor*, al 16 de junio de 2020 esta ejecución era del 2.1%.

## 1.2 Sobre los procesos de compras y adquisiciones en modalidad de excepción

- El MSPAS ha publicado 6,617 eventos de compra relacionados con la emergencia COVID-19, de los cuales el 75.5% corresponden a compras por concurso (NOG) y 24.5% a compras de baja cuantía o no sometidas a concurso (NPG).
- Del 16 al 30 de junio el monto adjudicado pasó de Q 241.4 millones a Q 290.6 millones, un aumento de Q 49.2 millones; lo cual representa un aumento respecto a lo adjudicado en la primera quincena de junio (Q 30.4 millones), pero inferior a los últimos quince días de mayo (Q 100 millones solamente en eventos NOG).
- El 55.6% de las compras publicadas como NPG no han cumplido con la publicación en Guatecompras dentro del plazo de diez días establecido en el Decreto Gubernativo 5-2020, esto es una barrera para la transparencia en la contratación y adquisición de bienes y servicios durante la crisis por COVID-19, inclusive, pudiendo afectar la calidad del gasto.
- Uno de cada cuatro eventos publicados por el MSPAS finalizan anulados, aumentando a uno de cada tres para el caso de las Direcciones de Áreas de Salud (DAS), un ejemplo de ello es que en la última quincena se cancelaron tres eventos bastante significativos, en términos monetarios, siendo: el NOG 12604216 del Hospital de Alta Verapaz (Q 6.2 millones), el NOG 12374601 de las Dirección de Área de Salud de Alta Verapaz (Q 5.4 millones), y el NOG 12565466 del Hospital de Cuilapa (Q 3.3 millones); los tres por errores en la publicación o adjudicación.
- El Departamento Administrativo es la unidad ejecutora del MSPAS con un mayor presupuesto (Q 274.5 millones) en el marco de la emergencia COVID-19, tiene a su cargo las compras y contrataciones del Hospital Temporal COVID-19 del Parque de la Industria, por lo cual es preocupante que la cantidad de eventos publicados y adjudicados haya disminuido drásticamente en los últimos meses, aunque se observa un leve aumento en los últimos quince días del mes de junio.

## 2. Recomendaciones

Se reiteran las recomendaciones a:

Ministro de Salud Pública y Asistencia Social,

- Dar la debida prioridad a una ejecución presupuestaria eficiente, eficaz, oportuna y transparente que asegure que los guatemaltecos puedan gozar de los servicios de salud,

en condiciones de igualdad y sin discriminación, tomando en consideración a grupos con altos niveles de vulnerabilidad.

- Elaborar un inventario y diagnóstico, en caso este no exista, sobre las necesidades de corto y mediano plazo- de insumos, materiales, equipo y medicamentos de las diferentes unidades del MSPAS, en especial, de las Direcciones de Áreas de Salud y hospitales, y publicar dicha información; esto para garantizar la transparencia y acceso a la información de la población y permitir un mejor análisis de los esfuerzos de este ministerio para la prevención, atención y recuperación de las personas afectadas por el COVID-19.
- Tomar medidas inmediatas para determinar las razones por las que el Departamento Administrativo ha, prácticamente, paralizado la publicación y adjudicación de eventos de compra, así como instruir a que se realicen las compras y contrataciones que al Departamento Administrativo corresponden, especialmente como unidad ejecutora a cargo del centro de costo "Hospital Temporal COVID-19 Parque de la Industria".
- Realizar un análisis de las unidades ejecutoras que han presentado mayores dificultades para la ejecución de los procesos de compra y dar acompañamiento técnico a aquellas unidades, especialmente áreas de salud y hospitales, que así lo necesiten.
- Garantizar la transparencia, rendición de cuentas y calidad del gasto en todas las compras realizadas por el MSPAS, a través de sus unidades ejecutoras, para lo cual, debe:
  - a) Garantizar que todas las compras que deban publicarse dentro del portal de Guatecompras como tipo NPG, cumplan con el plazo de 10 días establecidos en el Decreto Gubernativo 5-2020, ratificado por Decreto 8-2020 del Congreso de la República.
  - b) Instruir a que la mayor cantidad posible de las compras realizadas en el contexto de la emergencia se haga en la modalidad de concurso (cotización), permitiendo que se obtenga la oferta que mejor convengan a los intereses del Estado.

### 3. Seguimiento a ejecución presupuestaria COVID-19

#### 3.1 Ejecución financiera

A casi cuatro meses de haberse declarado el estado de calamidad por la emergencia de COVID-19, que conllevó la correspondiente flexibilización en las normas de adquisiciones y contrataciones, y a más de tres meses de que el Congreso de la República aprobara las ampliaciones presupuestarias para la atención de esta emergencia, son varias las entidades aún reflejan bajas ejecuciones, aunque varias ya empiezan a acelerar el proceso de ejecución, pero sin la celeridad que demanda la situación actual del país.

*Cuadro 1. Presupuesto vigente y ejecutado para emergencia COVID-19, según entidad*

Entidad	Vigente	Devengado	% Ejec.
Ministerio de Desarrollo Social (Mides)	Q6,464,098,001.0	Q1,750,859,000.0	27.1%
Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro (OECT)	Q3,250,000,000.0	Q1,720,000,000.0	52.9%
Ministerio de Economía (Mineco)	Q2,401,000,000.0	Q506,486,550.0	21.1%
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)	Q1,694,439,343.0	Q125,361,368.0	7.4%
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Q401,300,000.0	Q0.0	0.0%
Municipalidades	Q225,520,974.9	Q115,955,045.0	51.4%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab)	Q50,000,000.0	Q2,592,000.0	5.2%
Ministerio de Educación (Mineduc)	Q22,500,706.0	Q4,819,188.7	21.4%
Secretarías y otras dependencias del ejecutivo	Q12,755,856.0	Q2,514,337.3	19.7%
Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)	Q10,639,789.0	Q1,233,287.8	11.6%
Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA)	Q9,233,679.0	Q937,245.0	10.2%
Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF)	Q7,498,000.0	Q1,549,178.9	20.7%
Bomberos Voluntarios	Q4,848,770.5	Q1,862,782.0	38.4%
Ministerio de la Defensa (Mindef)	Q3,166,051.0	Q0.0	0.0%
Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)	Q2,000,000.0	Q361,266.5	18.1%
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (SEICMSJ)	Q890,000.0	Q70,683.3	7.9%
Ministerio de Relaciones Exteriores (Minex)	Q500,000.0	Q280,358.7	56.1%
<b>Total</b>	<b>Q14,560,391,170.4</b>	<b>Q4,234,882,291.2</b>	<b>29.1%</b>

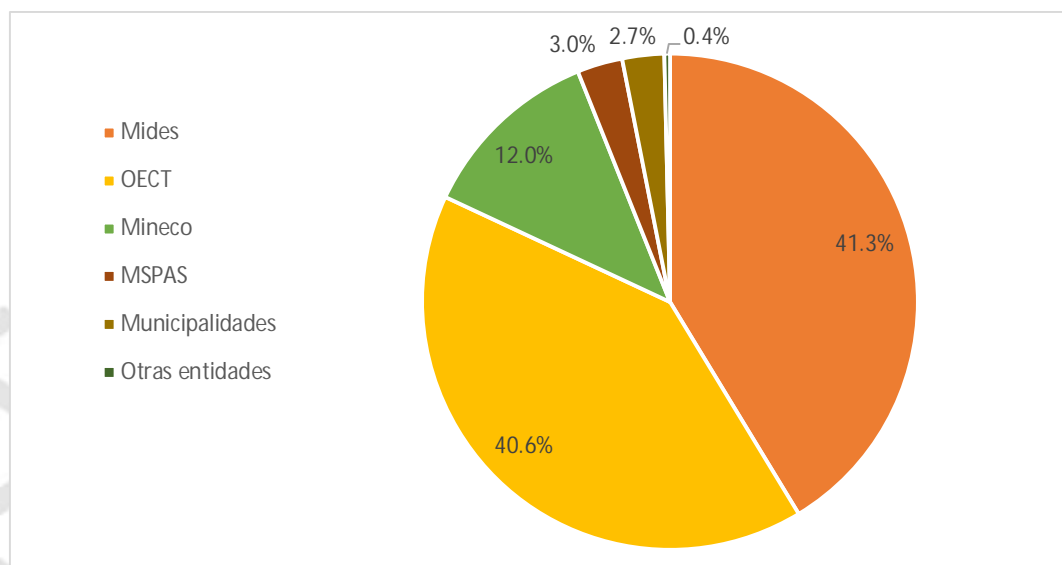
Fuente: PDH/DIDH con datos de SICOIN, SICOINDES y Portal de Gobiernos Locales, a las 11:00 horas del 30 de junio de 2020.

De los Q 14,560.4 millones vigentes para la atención de esta emergencia, se han ejecutado Q 4,234.9 millones (29.1%), se debe tener en cuenta que del total ejecutado, Q 1,720 millones (40.6%) corresponden a transferencias realizadas a través de OECT, al Instituto Nacional de Electrificación -INDE- (Q 270 millones) y al Crédito Hipotecario Nacional -CHN (Q 1,450 millones), esto último corresponde al *Programa de Protección de Capitales*, la transferencia de estos fondos no representa que estos hayan llegado a los destinatarios finales, únicamente representa que están a disponibilidad de CHN para ser utilizados en este programa.

El MSPAS, rector del sistema de salud y de la respuesta sanitaria a la emergencia, reporta una ejecución del 7.4% de los Q 1,694.4 millones con los que cuenta para la atención de la emergencia. Tal como se observa en la siguiente gráfica, del total ejecutado por el Estado para la atención de la emergencia COVID-19, el 3.0% corresponde al MSPAS.

Gráfica 1

Distribución del presupuesto ejecutado en el marco de la emergencia COVID-19



Fuente: PDH/DIDH con datos de SICOIN, SICOINDES y Portal de Gobiernos Locales, a las 11:00 horas del 30 de junio de 2020

### 3.2 Ejecución física y financiera de programas para atención de emergencia COVID-19

El "*Bono familia*", a cargo del MIDES, busca otorgar tres aportes de Q 1,000.0 a dos millones de familias, a la fecha se registra una ejecución financiera del 28.1%, se debe tomar en cuenta que la entrega del primer aporte a la totalidad de las personas que busca cubrir este programa representaría una ejecución del 33%. Otro de los programas a cargo del MIDES, el "*Bono de Asistencia Temporal*" -apoyo a sector informal-, muestra una ejecución financiera del 65%. Por otro lado, el programa "*Bolsas de alimentos*" presenta una ejecución financiera del 0%, sin embargo, SICOIN muestra que el MIDES realizó, el 04 de junio de 2020, anticipos al Programa Mundial de Alimentos (PMA) por un total de Q 350 millones.

Dentro de los programas desarrollados por el MINECO se encuentra el "*Bono para protección del empleo para trabajadores del sector privado*", el cual registra una ejecución financiera del 25.3%, aunque aún no reporta ejecución física. Por otro lado, los programas de "*MIPYME beneficiadas con créditos*" y "*Personas dotadas con mascarilla comunitaria en mercados municipales*", no reportan ejecución física ni financiera.

Por otro lado, los programas del MAGA aún no registran ejecución física o financiera en ninguno de sus programas, aunque el SICOIN reporta que el MAGA realizó, el 21 de mayo de 2020, un anticipo al PMA por un monto de Q 300 millones, esto en el marco de un convenio de cooperación para la compra de alimentos para el programa de apoyo alimentario y prevención del COVID-19.

*Cuadro 2. Ejecución física y financiera de principales programas de atención a emergencia COVID-19<sup>1</sup>, (cifras de ejecución financiera en Quetzales)*

Entidad	Subproducto/programa	Unidad de medida	Presupuesto físico			Presupuesto financiero		
			Vigente	Ejecutado	% Ejec	Vigente	Ejecutado	% Ejec
MIDES	Intervenciones atención de emergencia	Documento	12,506	0	0.0%	Q10,702,001	Q0	0.0%
	Bono de asistencia temporal	Persona	100,000	35,000	35.0%	Q100,000,000	Q65,000,000	65.0%
	Bono para familias	Aporte	6,000,000	516,970	8.6%	Q6,003,396,000	Q1,685,859,000	28.1%
	Bolsas de alimentos	Persona	500,000	0	0.0%	Q350,000,000	Q0	0.0%
MINECO	Bono para protección del empleo a trabajadores del sector privado	Persona	300,000	0	0.0%	Q2,000,000,000	Q506,486,550	25.3%
	MIPYME beneficiadas con créditos	Entidad	2,600	0	0.0%	Q400,000,000	Q0	0.0%
	Personas dotadas con mascarilla comunitaria en mercados muni.	Persona	170,000	0	0.0%	Q1,000,000	Q0	0.0%
MSPAS	Intervenciones atención de emergencia	Documento	6,575	459	7.0%	Q1,469,699,066	Q121,019,992	8.2%
	Laboratorios con material y equipo	Análisis de laboratorio	234,908	16,762	7.1%	Q224,740,277	Q4,622,171	2.1%
MAGA	Bolsas de alimentos	Familia	595,640	0	0.0%	Q351,300,000	Q0	0.0%
	Productores agropecuarios beneficiados con insumos para sistemas de mini riego	Familia	5,048	0	0.0%	Q50,000,000	Q0	0.0%
MINTRAB	Aporte económico entregado al adulto mayor	Aporte	125,000	6,480	5.2%	Q50,000,000	Q2,592,000	5.2%
MINEDUC	Intervenciones atención de emergencia	Documento	6,020,353	612,690	10.2%	Q22,500,706	Q4,819,189	21.4%
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	Protección de capitales					Q2,980,000,000	Q1,470,000,000.0	49.3%
	Subsidio a la energía eléctrica		Sin dato (S/D)			Q270,000,000	Q270,000,000.00	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de SICOIN y SIGES, a las 08:45 horas del 30 de junio de 2020.

<sup>1</sup> De los diez programas que el Gobierno ha implementado para esta situación, no se muestra en este cuadro información de los programas: *alimentación escolar* -por estar fuera del programa 94-, *Caja Kit Saldremos Adelante* -por no tener presupuesto público asignado-, y *bono de riesgo para el personal de salud* -porque los sistemas de información financiera del Estado no permiten dar seguimiento



Por otro lado, el MINTRAB reporta una ejecución financiera y física del 5.2% en la ampliación del *Aporte económico entregado al adulto mayor*.

Por último, la entidad *Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro*, encargado de realizar transferencias desde el Gobierno Central a otras entidades, ha transferido el 49.3% de los fondos para el programa de *Protección de capitales*, y el 100% del subsidio a la energía eléctrica -se debe tomar en cuenta que esto último no incluye subsidios contemplados fuera de la legislación relacionada con la emergencia COVID-19-

### 3.3 Ejecución presupuestaria del MSPAS y sus unidades ejecutoras

El MSPAS, ente rector de la respuesta sanitaria a la emergencia, ha ejecutado el 7.4%<sup>2</sup> de los Q 1,694.4 millones con los que cuenta para la atención de la emergencia, dentro del programa 94 y subprograma 9.

En cuanto a los rubros en los que el MSPAS ha realizado la ejecución presupuestaria del programa 94, se tiene lo siguiente:

*Cuadro 3. Presupuesto ejecutado por MSPAS en Programa 94 subprograma 9, según renglón*

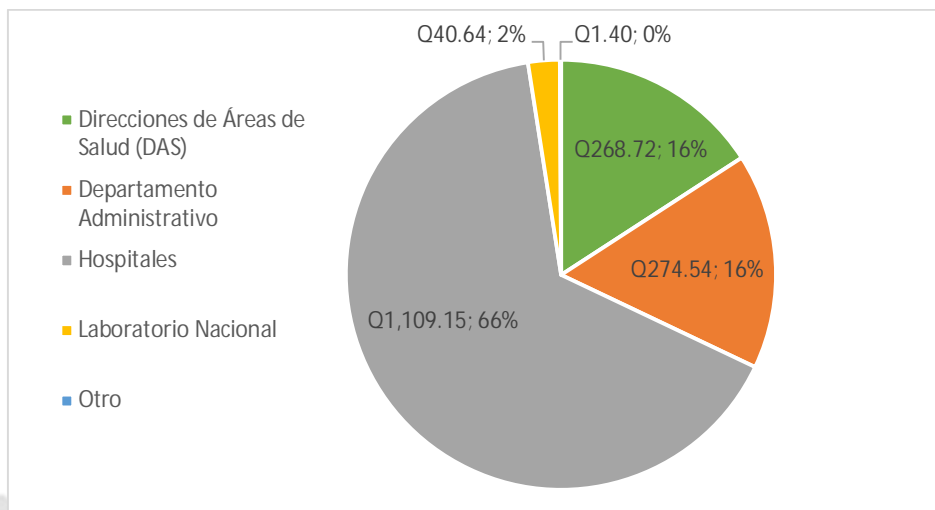
Renglón	Devengado	% ejec.
266 Productos medicinales y farmacéuticos	Q38,004,890.5	30.3%
295 Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud	Q33,912,917.9	27.1%
182 Servicios médico-sanitarios	Q16,828,030.3	13.4%
261 Elementos y compuestos químicos	Q10,402,939.2	8.3%
323 Mobiliario y equipo médico-sanitario y de laboratorio	Q9,463,272.9	7.6%
189 Otros estudios y/o servicios	Q7,199,065.1	5.7%
262 Combustibles y lubricantes	Q2,290,760.8	1.8%
292 Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q1,404,978.4	1.1%
268 Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.	Q1,037,126.6	0.8%
Otros renglones	Q4,732,112.6	0.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de SICOIN, a las 09:37 horas del 17 de junio de 2020.

En cuanto a la distribución del presupuesto del programa 94 en las distintas unidades ejecutoras, la mayoría se concentra en los hospitales (65.9%), seguido por las Direcciones de Áreas de Salud -DAS- (15.9%) y Departamento Administrativo (15.7%), este último tiene dentro de su presupuesto al Hospital Temporal COVID-19 Parque de la Industria.

<sup>2</sup> SICOIN a las 11:05 horas del 30 de junio de 2020.

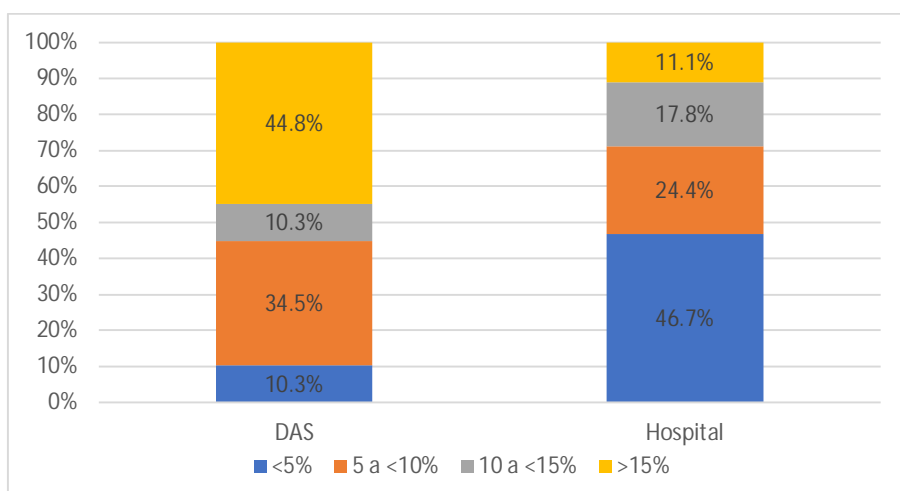
Gráfica 2. Distribución del programa 94 del MSPAS en sus unidades ejecutoras (Cifras monetarias en millones de Q.)



Fuente: PDH/DIDH con datos de SICOIN a las 10:54 horas del 30 de junio de 2020.

En cuanto a la ejecución, se observa que el Departamento Administrativo tiene una ejecución del 7.9% (Q 21.7 millones), las DAS 11.4% (Q 30.6 millones), los hospitales 6.5% (Q 71.96 millones) y el Laboratorio Nacional 1.5% (Q 627,521). En la siguiente gráfica se observa como una buena parte de las DAS y la mayoría de los hospitales aún reportan niveles de ejecución menores al 10%. En el anexo 1, se puede observar la asignación y ejecución por unidad ejecutora.

Gráfica 3. Ejecución presupuestaria de DAS y Hospitales, según rango de ejecución



Fuente: PDH/DIDH con datos de SICOIN a las 10:54 horas del 30 de junio de 2020.

En cuanto a la ejecución presupuestaria de los cinco hospitales temporales, adscritos a otras unidades ejecutoras, muestran una ejecución de Q 44.2 millones (8.4%) de los Q 525.9 millones de su techo presupuestario.

*Cuadro 4. Ejecución presupuestaria hospitales temporales COVID-19*

Entidad	Vigente	Ejecutado	% ejec.
Parque de la Industria	Q125,863,500.0	Q17,511,643.3	13.9%
Quetzaltenango	Q104,561,609.0	Q16,779,184.0	16.0%
Petén	Q98,913,853.0	Q4,183,062.5	4.2%
Zacapa	Q98,224,853.0	Q3,326,090.3	3.4%
Escuintla	Q98,313,853.0	Q2,319,533.7	2.4%
<b>Total</b>	<b>Q525,877,668.0</b>	<b>Q44,119,513.7</b>	<b>8.4%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de SIGES a las 11:19 horas del 30 de junio de 2020.

#### 4. Seguimiento a eventos de compra por excepción por emergencia COVID-19 del MSPAS

Al 30 de junio de 2020, el MSPAS había publicado 6,617<sup>3</sup> eventos de compra relacionados con la emergencia COVID-19, de los cuales el 75.5% (4,994) corresponden a la publicación de concursos de compra (NOG) y el 24.5% (1,623) corresponde a eventos NPG<sup>4</sup>. En cuanto a los eventos de concurso de adquisición (NOG) publicadas por el MSPAS, la situación es la siguiente:

*Cuadro 5. Estado de los eventos de compra NOG del MSPAS por emergencia COVID-19*

Estado	Cantidad	Porcentaje
Adjudicado	2,510	50.3%
Anulado	1,243	24.9%
Desierto	636	12.7%
En evaluación	519	10.4%
Vigente	86	1.7%
<b>Total</b>	<b>4,994</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 04:08 horas del 30 de junio de 2020.

En cuanto a las compras publicadas como NPG, de acuerdo con la información del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, el 55.6% (902) no han cumplido con la publicación en Guatecompras dentro del plazo de diez días establecido en el Decreto

<sup>3</sup> Tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN a las 4:08 horas del 30 de junio de 2020

<sup>4</sup> De acuerdo con Guatecompras, corresponden a eventos registrados dentro de los sistemas financieros administrativos del SIAF (Sistema de Gestión, Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema de Contabilidad Integrada Gobiernos Locales), que no están sometidos a procesos de concurso (cotización, licitación, etc.)

Gubernativo 5-2020<sup>5</sup>, esto es una barrera para la transparencia en la contratación y adquisición de bienes y servicios durante la crisis por COVID-19; además, podría tener implicaciones en la calidad del gasto: el promedio de días transcurridos entre la gestión de este tipo de compras y su publicación en Guatecompras es de 19 días.

Por otro lado, entre ambos tipos de publicaciones de compra, se ha adjudicado un total de Q290.6 millones, más del 90% corresponde a compras publicadas como NOG.

*Cuadro 6. Monto adjudicado en compras del MSPAS en emergencia COVID-19, según tipo de publicación*

Publicación	Adjudicado	Porcentaje
NOG	Q264,939,617.4	91.2%
NPG	Q25,661,282.1	8.8%
Total	Q290,600,899.4	100.0%

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 04:08 horas del 30 de junio de 2020.

Del monto total adjudicado, la mayor parte corresponde a equipo o insumos para laboratorio (34.3%), a equipo médico (19.8%) y a equipo de protección (19.3%), tal como se observa en el siguiente cuadro.

*Cuadro 7. Monto adjudicado por el MSPAS en emergencia COVID-19, según tipo de producto*

Tipo producto	Adjudicado	Porcentaje
Equipo o insumos para laboratorio	Q101,177,261.3	34.82%
Equipo de protección	Q60,079,863.1	20.67%
Equipo médico	Q58,732,362.3	20.21%
Medicamentos	Q24,428,521.7	8.41%
Productos o servicios de higiene	Q11,758,076.8	4.05%
Material médico quirúrgico	Q10,381,843.8	3.57%
Hospedaje	Q7,883,713.2	2.71%
Servicios médicos	Q7,012,784.7	2.41%
Otros	Q9,146,472.6	3.15%
Total	Q290,600,899.4	100.00%

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 04:08 horas del 30 de junio de 2020.

En cuanto a las adjudicaciones, en el siguiente cuadro se presentan los diez eventos de compra más significativos, en términos monetarios, adjudicados entre el 16 y 30 de junio de 2020.

<sup>5</sup> El artículo 6 del Decreto Gubernativo 5-2020, ratificado por el Congreso de la República por Decreto 8-2020, establece que "Lo actuado y la documentación de respaldo en los procesos de compra y contratación de bienes, suministros y servicios, así como las contrataciones para la ejecución y supervisión de trabajos que se realicen bajo el estado de calamidad pública, relacionado con el cumplimiento del objeto del presente Decreto Gubernativo, deberá publicarse en el sistema GUATECOMPRAS, dentro de los diez días calendario siguientes a la fecha de contratación o adquisición."

*Cuadro 8. Procesos de compra más significativos del MSPAS, adjudicados entre el 16 y 30 de junio de 2020*

Número	Unidad Compradora	Descripción Concurso	Adjudicado
12786519	Hospital Regional de Cobán	Adquisición de reactivos para la detección de COVID-19	Q3,381,400.00
12729620	Laboratorio Nacional de Salud	Adquisición de panel para secuenciación para uso del laboratorio nacional de salud	Q2,970,000.00
12733849	Laboratorio Nacional de Salud	Adquisición, preinstalación, instalación y puesta en funcionamiento de analizador genético	Q2,900,000.00
12540595	DAS de Jutiapa	Adquisición de material médico quirúrgico	Q2,540,300.00
12738077	DAS de Huehuetenango	Adquisición de mascarilla KN95 de 5 capas sin válvula	Q2,495,000.00
12772674	Hospital Regional de Cobán	Adquisición de prueba para detección de coronavirus sars-cov 2, kit para extracción de ARN y ADN y reacción en cadena de la polimerasa (PCR)	Q2,429,050.00
12753246	DAS de Baja Verapaz	Adquisición de mascarillas KN95 con certificación FDA, CE y NIOSH	Q2,404,630.00
12551929	Hospital Nacional de Coatepeque	Adquisición de ventiladores	Q2,340,000.00
12710385	Hospital Nacional de Chimaltenango	Adquisición de equipo médico mayor; ventiladores, camas y monitores	Q2,246,000.00
12587079	Hospital Departamental de Totonicapán	Adquisición de pruebas de detección simultánea de patógenos respiratorios	Q1,640,000.00

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 04:08 horas del 30 de junio de 2020.

Es importante mencionar que algunos de los eventos reportados como más significativos en la quincena anterior fueron anulados, siendo:

*Cuadro 9. Procesos de compra más significativos adjudicados y posteriormente anulados, entre el 16 y 30 de junio de 2020*

NOG	Descripción Concurso	Unidad	Motivo de anulación	Adjudicado
12604216	Adquisición de pruebas para detección de coronavirus sars-cov2, reacción en cadena de la polimerasa (PCR) y prueba para detección simultánea de patógenos respiratorios	Hospital Alta Verapaz	Anulado por asesoría jurídica del MSPAS por error en la asignación de renglones por parte de la unidad compradora	Q6,168,000
12374601	Adquisición de útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	DAS Alta Verapaz	Anulado por asesoría jurídica del MSPAS por presentación extemporánea de fianza, error en la asignación de renglones y	Q5,431,080

NOG	Descripción Concurso	Unidad	Motivo de anulación	Adjudicado
			porque el proveedor no tiene inscripción sanitaria	
12565466	Adquisición de ventiladores mecánicos pulmonares	Hospital de Cuilapa	Anulado por unidad compradora al aceptar una inconformidad que hizo ver el incumplimiento de algunos requerimientos en la oferta del proveedor adjudicado	Q3,300,000

Fuente: PDH/DIDH con datos de Guatecompras al 01 de julio de 2020

Por otro lado, el 16 de mayo de 2020 se publicó el concurso NOG 12385220, que busca adjudicar el contrato abierto No. 3-2020 Insumos para Protección Personal de Salud, la adjudicación está a cargo de la Dirección General de Adquisiciones del Estado; concretar este contrato abierto facilitará en gran medida los procesos de compra de este tipo de insumos. En un inicio se planteó la recepción de ofertas y apertura de plicas para el 26 de junio de 2020, pero se trasladó al 14 de julio de 2020, de acuerdo con el MINFIN el cambio deriva de las preguntas planteadas en el proceso del concurso<sup>6</sup>.

#### 4.1 Eventos de compra por unidad ejecutora del MSPAS

Del total de eventos de compra publicados, la mayoría pertenece a Hospitales y Direcciones de Áreas de Salud (DAS), tal como se muestra en el siguiente cuadro:

*Cuadro 10. Eventos de compra publicados por el MSPAS en emergencia COVID-19, según tipo de unidad*

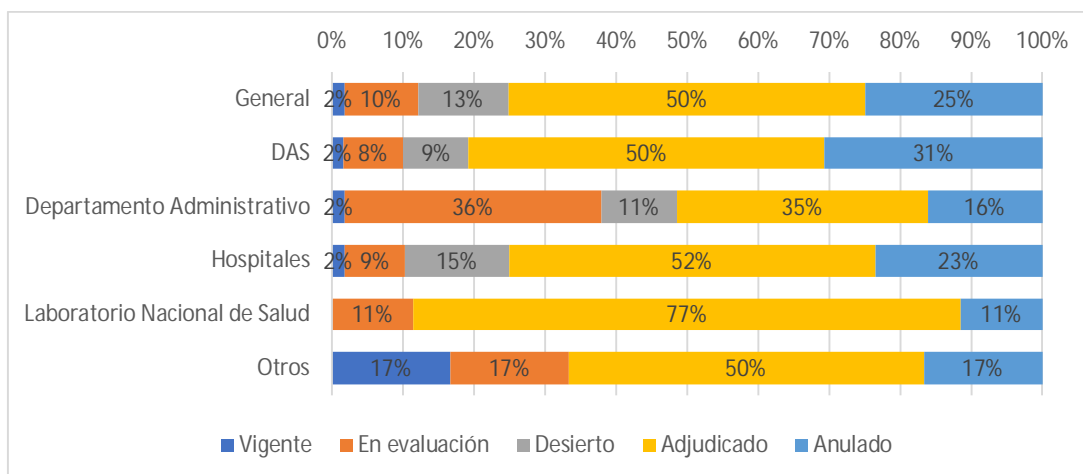
Tipo de unidad	Cantidad	Porcentaje
Hospitales	4,116	62.2%
DAS	2,029	30.7%
Departamento Administrativo	410	6.2%
Laboratorio Nacional de Salud	37	0.6%
Otros	25	0.4%
Total	6,617	100.0%

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 04:08 horas del 30 de junio de 2020.

Por otro lado, tal como se muestra en la siguiente gráfica, a nivel general, uno de cada cuatro eventos (25%) publicados por el MSPAS, en modalidad de concurso (NOG), ha sido anulado, aunque en las DAS este porcentaje se eleva al 31%.

<sup>6</sup> MINFIN. Resolución 22-2020 de la Dirección General de Adquisiciones del Estado. 26.06.2020

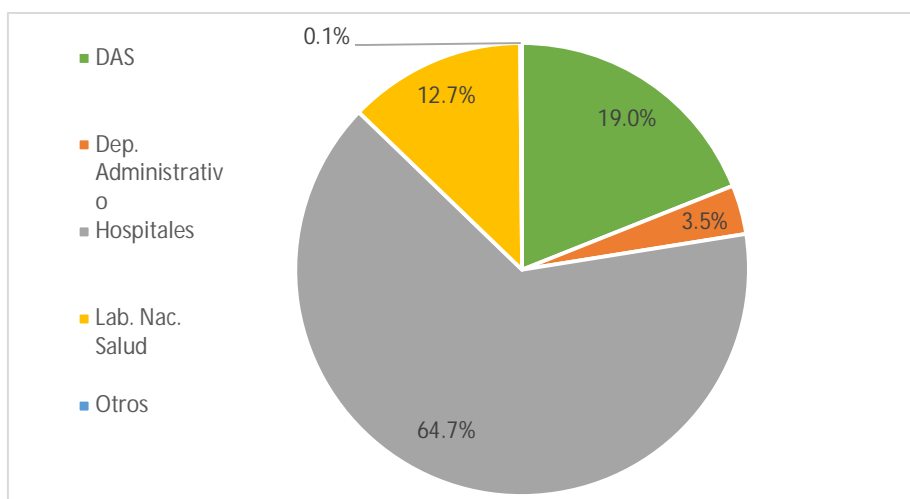
Gráfica 4. Estado de eventos de compra publicados por el MSPAS en modalidad de excepción, según tipo de unidad ejecutora



Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 04:08 horas del 30 de junio de 2020.

En cuanto al monto adjudicado en compras por tipo de unidad ejecutora, tal como se observa en la siguiente gráfica, el 65% (Q 187.97 millones) corresponde a hospitales, el 19% (Q 55.11 millones) a DAS, el 12.7% (Q 36.9 millones) al laboratorio nacional, y el 0.1% a otro tipo de unidades ejecutoras.

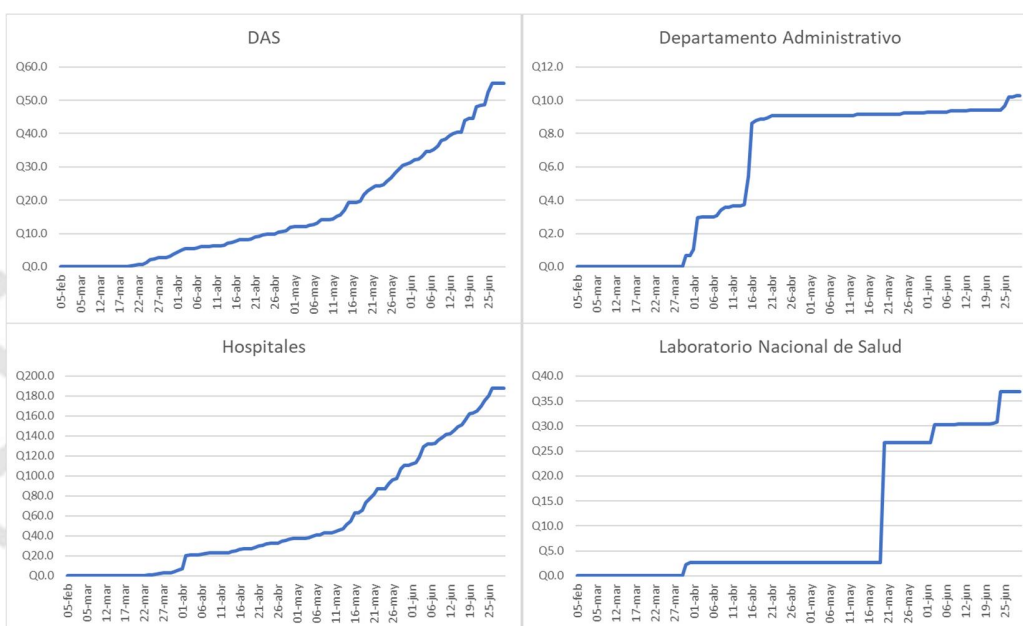
Gráfica 5. Monto de compra adjudicado por el MSPAS en modalidad de excepción, según tipo de unidad ejecutora



Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 04:08 horas del 30 de junio de 2020.

Asimismo, tal como se ve en la siguiente gráfica, el Departamento Administrativo continúa con un estancamiento en la adjudicación de compras, lo cual sucede desde la primera quincena de abril, aunque se observa que en los últimos días ha iniciado a adjudicar algunos eventos, pero aún no son muy significativos. En cuanto a los hospitales y las DAS se observa un sostenido incremento en los eventos de compra adjudicados durante los últimos meses.

Gráfica 6. Monto acumulado de adjudicaciones, según tipo de unidad ejecutora (en millones de Q.)



Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 04:08 horas del 30 de junio de 2020.

Tal como se ve en el anexo 2, las unidades ejecutoras que han adjudicado un mayor monto en eventos de compra son: el Laboratorio Nacional de Salud (Q 36.8 millones) el Hospital Regional de Occidente (Q 19.7 millones), Hospital Especializado de Villa Nueva (Q 16.8 millones), Hospital General San Juan de Dios (Q 16.7 millones), Hospital Roosevelt (Q 15.7 millones), Hospital de San Benito (Q 15.7 millones) y Hospital de Cobán (Q 13.1 millones).

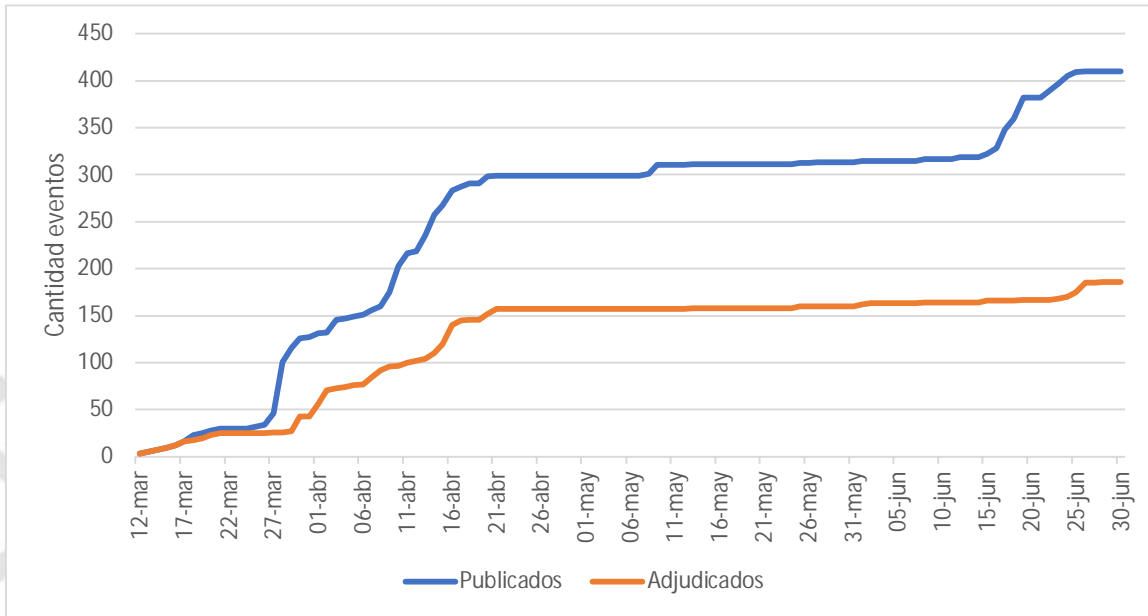
#### 4.2 Departamento Administrativo MSPAS -unidad ejecutora 201-

El Departamento Administrativo es la unidad ejecutora del MSPAS con un mayor presupuesto (Q 274.5 millones) en el marco de la emergencia COVID-19, tiene a su cargo las compras y contrataciones del Hospital Temporal COVID-19 del Parque de la Industria. Al 30 de junio de 2020, había publicado 410 eventos y adjudicado 186; es preocupante que la publicación y adjudicación de compras prácticamente se haya paralizado en mayo y junio, tal como se muestra en la siguiente gráfica, sin embargo, en los últimos 15 días se observa



un incremento en la publicación y adjudicación de eventos. Lo mismo se observó en la gráfica 6 en lo relacionado con la suma del monto de las adjudicaciones.

Gráfica 7. Acumulado de eventos publicados y adjudicados por el Departamento Administrativo del MSPAS



Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 04:08 horas del 30 de junio de 2020.

## Anexos

Anexo 1. Presupuesto vigente y ejecutado por el MSPAS para la atención de la "Emergencia COVID-19", según unidad ejecutora

Código	Unidad Ejecutora	Vigente	Devengado	% ejec.
201	Departamento Administrativo	Q274,536,820.0	Q21,731,355.2	7.9
202	Dirección de Área de Salud Guatemala Nor Oriente	Q10,062,129.0	Q726,696.4	7.2
203	Dirección de Área de Salud Guatemala Nor Occidente	Q3,798,156.0	Q572,353.8	15.1
204	Dirección de Área de Salud Guatemala Sur	Q8,783,950.0	Q1,080,212.1	12.3
205	Dirección de Área de Salud de El Progreso	Q4,782,946.0	Q263,643.8	5.5
206	Dirección de Área de Salud de Sacatepéquez	Q4,899,158.0	Q851,290.7	17.4
207	Dirección de Área de Salud de Chimaltenango	Q13,932,960.0	Q2,559,392.1	18.4
208	Dirección de Área de Salud de Escuintla	Q12,268,634.0	Q598,962.0	4.9
209	Dirección de Área de Salud de Santa Rosa	Q16,236,084.0	Q1,410,468.7	8.7
210	Dirección de Área de Salud de Sololá	Q9,590,987.0	Q732,019.4	7.6
211	Dirección de Área de Salud de Totonicapán	Q7,837,371.0	Q816,959.2	10.4
212	Dirección de Área de Salud de Quetzaltenango	Q6,639,986.0	Q1,215,067.9	18.3
213	Dirección de Área de Salud de Suchitepéquez	Q6,753,458.0	Q611,992.2	9.1
214	Dirección de Área de Salud de Retalhuleu	Q5,707,454.0	Q369,662.0	6.5
215	Dirección de Área de Salud de San Marcos	Q22,584,891.0	Q1,486,040.0	6.6
216	Dirección de Área de Salud de Huehuetenango	Q19,183,060.0	Q87,499.9	0.5
217	Dirección de Área de Salud de Quiché	Q16,965,656.0	Q892,625.3	5.3
218	Dirección de Área de Salud de Ixcán	Q4,999,561.0	Q312,900.2	6.3
219	Dirección de Área de Salud de Baja Verapaz	Q11,354,086.0	Q2,044,992.1	18.0
220	Dirección de Área de Salud de Alta Verapaz	Q21,346,139.0	Q616,582.2	2.9
221	Dirección de Área de Salud de Petén Norte	Q4,236,722.0	Q701,378.0	16.6
222	Dirección de Área de Salud de Izabal	Q5,093,597.0	Q1,380,093.9	27.1
223	Dirección de Área de Salud de Zacapa	Q3,879,591.0	Q690,892.2	17.8
224	Dirección de Área de Salud de Chiquimula	Q8,494,789.0	Q2,003,310.6	23.6
225	Dirección de Área de Salud de Jalapa	Q5,495,839.0	Q723,475.3	13.2
226	Dirección de Área de Salud de Jutiapa	Q12,773,623.0	Q2,368,709.5	18.5
227	Hospital General San Juan de Dios	Q69,308,523.0	Q8,233,752.1	11.9
228	Hospital de Salud Mental "Dr. Federico Mora"	Q3,442,844.0	Q36,952.2	1.1
229	Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación "Dr. Jorge Von Ahn"	Q3,134,832.0	Q30,405.0	1.0
230	Hospital Roosevelt	Q107,050,132.0	Q0.0	0.0
231	Hospital Infantil de Infectología y Rehabilitación	Q12,059,311.0	Q131,449.1	1.1
232	Hospital "San Vicente"	Q5,604,651.0	Q862,418.4	15.4
233	Hospital Nacional de Amatitlán	Q9,997,270.0	Q22,000.0	0.2
234	Hospital de El Progreso	Q6,034,026.0	Q375,080.7	6.2
235	Hospital Pedro de Bethancourt	Q15,755,293.0	Q494,843.4	3.1
236	Hogar de Ancianos "Fray Rodrigo de La Cruz"	Q886,780.0	Q215,828.6	24.3
237	Hospital Nacional de Chimaltenango	Q11,610,920.0	Q508,185.0	4.4

Código	Unidad Ejecutora	Vigente	Devengado	% ejec.
238	Hospital de Escuintla	Q119,813,866.0	Q3,172,907.7	2.6
239	Hospital de Tiquisate	Q2,129,022.0	Q438,530.8	20.6
240	Hospital Regional de Cuilapa "Licenciado Guillermo Fernández Llerena"	Q23,872,572.0	Q1,828,290.4	7.7
241	Hospital Departamental de Sololá	Q12,380,731.0	Q1,392,722.6	11.2
242	Hospital Departamental de Totonicapán	Q19,993,348.0	Q457,514.8	2.3
243	Hospital Regional de Occidente Quetzaltenango	Q134,664,319.0	Q22,325,156.4	16.6
244	Hospital de Especialidades "Rodolfo Robles"	Q7,277,541.0	Q353,525.0	4.9
245	Hospital Nacional de Coatepeque	Q14,591,812.0	Q1,560,531.0	10.7
246	Hospital de Mazatenango	Q11,028,326.0	Q565,115.3	5.1
247	Hospital de Retalhuleu	Q13,134,847.0	Q3,820,396.4	29.1
248	Hospital Nacional de San Marcos "Dr. Moisés Villagran Mazariegos"	Q8,293,505.0	Q954,724.2	11.5
249	Hospital Nacional Malacatán, San Marcos	Q11,725,440.0	Q1,316,297.2	11.2
250	Hospital Regional de Huehuetenango "Dr. Jorge Vides Molina"	Q15,931,474.0	Q727,263.7	4.6
251	Hospital Nacional de San Pedro Necta	Q2,951,617.0	Q171,716.2	5.8
252	Hospital Regional de El Quiché	Q12,012,585.0	Q1,795,916.0	15.0
253	Hospital Nacional de Salamá	Q6,637,681.0	Q326,750.8	4.9
254	Hospital Regional de Cobán	Q20,558,279.0	Q0.0	0.0
255	Hospital de San Benito	Q120,044,351.0	Q4,447,610.4	3.7
256	Hospital de Melchor de Mencos	Q5,107,289.0	Q654,170.4	12.8
257	Hospital Distrital Sayaxché, Petén	Q3,241,876.0	Q993,314.9	30.6
258	Hospital de Poptún	Q4,997,852.0	Q137,624.0	2.8
259	Hospital de La Amistad Japón Guatemala	Q15,743,506.0	Q892,118.6	5.7
260	Hospital Nacional Infantil "Elisa Martínez", Puerto Barrios, Izabal	Q8,100,821.0	Q654,564.0	8.1
261	Hospital Regional de Zacapa	Q116,299,338.0	Q5,010,466.9	4.3
262	Hospital de Chiquimula	Q19,328,478.0	Q630,544.2	3.3
263	Hospital Nacional "Nicolasa Cruz" Jalapa	Q6,028,904.0	Q0.0	0.0
264	Hospital Nacional "Ernestina Garcia Vda. de Recinos"	Q8,644,391.0	Q743,535.5	8.6
265	Dirección de Área de Salud de Petén Sur Occidente	Q2,478,622.0	Q1,592,074.2	64.2
266	Dirección de Área de Salud de Petén Suroriente	Q8,458,699.0	Q817,383.8	9.7
267	Hospital de Joyabaj	Q4,589,833.0	Q16,000.0	0.3
268	Hospital de Nebaj	Q4,298,590.0	Q393,407.3	9.2
269	Hospital de Uspantán	Q4,156,559.0	Q413,567.4	9.9
270	Hospital Fray Bartolomé de Las Casas	Q7,483,335.0	Q557,036.5	7.4
271	Hospital de La Tinta	Q4,292,229.0	Q0.0	0.0
272	Escuela Nacional de Enfermeras	Q165,100.0	Q124,907.0	75.7
274	Escuela Nacional de Enfermería de Occidente	Q40,000.0	Q0.0	0.0
276	Escuela Para Auxiliares de Enfermería de Oriente	Q7,000.0	Q0.0	0.0
278	Dirección de Área de Salud Guatemala Central	Q6,419,124.0	Q1,805,757.1	28.1

Código	Unidad Ejecutora	Vigente	Devengado	% ejec.
279	Programa de Accesibilidad de Medicamentos	Q100,000.0	Q0.0	0.0
280	Laboratorio Nacional de Salud	Q40,636,766.0	Q627,520.8	1.5
281	Cementerio nacional	Q200,000.0	Q16,865.0	8.4
283	Dirección de Área de Salud Ixil	Q3,658,255.0	Q1,269,571.4	34.7
284	Hospital de Barillas	Q6,082,622.0	Q735,662.1	12.1
285	Hospital Nacional Especializado de Villa Nueva	Q86,639,824.0	Q3,520,440.1	4.1
287	Hospital General Tipo I de Tecpán Guatemala	Q3,076,785.0	Q262,330.9	8.5
<b>Total</b>		<b>Q1,694,439,343.0</b>	<b>Q125,283,320.0</b>	<b>7.4</b>

Fuente: PDH/DIDH con datos de SICOIN a las 10:54 horas del 30 de junio de 2020.

Anexo 2. Eventos adjudicados por el MSPAS para la atención de la “Emergencia COVID-19”, según unidad ejecutora

Unidad Compradora	Adjudicado	%
LABORATORIO NACIONAL DE SALUD	Q36,860,616.52	12.7%
HOSPITAL REGIONAL DE OCCIDENTE QUETZALTENANGO	Q19,690,026.14	6.8%
HOSPITAL NACIONAL ESPECIALIZADO DE VILLA NUEVA	Q16,807,256.11	5.8%
HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS	Q16,657,666.80	5.7%
HOSPITAL ROOSEVELT	Q15,753,380.00	5.4%
HOSPITAL DE SAN BENITO	Q15,728,467.94	5.4%
HOSPITAL DE COBAN, ALTA VERAPAZ	Q13,155,865.90	4.5%
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Q10,274,795.53	3.5%
HOSPITAL DE ESCUINTLA	Q7,142,508.60	2.5%
AREA DE SALUD DE HUEHUETENANGO	Q6,479,063.50	2.2%
HOSPITAL REGIONAL DE ZACAPA	Q6,157,151.53	2.1%
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPAN	Q6,032,944.50	2.1%
HOSPITAL NACIONAL DE COATEPEQUE	Q6,017,399.69	2.1%
AREA DE SALUD DE SALAMA, BAJA VERAPAZ	Q5,856,342.25	2.0%
HOSPITAL NACIONAL DE SAN MARCOS, ""DR. MOISES VILLAGRAN MAZARIEGOS""	Q5,365,372.92	1.8%
HOSPITAL DE LA AMISTAD JAPÓN GUATEMALA	Q4,715,339.55	1.6%
HOSPITAL NACIONAL DE CHIMALTENANGO	Q4,677,490.00	1.6%
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE SAN MARCOS	Q4,673,675.40	1.6%
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE JUTIAPA	Q4,426,196.50	1.5%
HOSPITAL PEDRO DE BETHANCOURT	Q4,256,088.82	1.5%
HOSPITAL DE RETALHULEU	Q4,083,482.36	1.4%
HOSPITAL DE CUILAPA	Q3,995,069.79	1.4%
HOSPITAL NACIONAL INFANTIL ELISA MARTÍNEZ, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q3,785,610.46	1.3%
HOSPITAL REGIONAL DE EL QUICHÉ	Q3,696,888.35	1.3%
DIRECCION AREA DE SALUD DE CHIQUIMULA	Q2,828,240.20	1.0%
AREA DE SALUD GUATEMALA CENTRAL	Q2,787,639.32	1.0%
HOSPITAL DE INFECTOLOGIA Y REHABILITACIÓN	Q2,452,548.19	0.8%
DIRECCION DE ÁREA DE SALUD DE CHIMALTENANGO	Q2,187,877.21	0.8%
HOSPITAL DISTRITAL, POPTÚN, PETEN,	Q2,089,064.80	0.7%
AREA DE SALUD DE IZABAL	Q2,039,092.30	0.7%
HOSPITAL NACIONAL MALACATÁN SAN MARCOS	Q1,900,153.48	0.7%
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SOLOLÁ	Q1,838,188.16	0.6%
HOSPITAL REGIONAL DE HUEHUETENANGO ""DR. JORGE VIDES MOLINA""	Q1,688,462.94	0.6%
HOSPITAL NACIONAL DE CHIQUIMULA	Q1,650,879.00	0.6%
HOSPITAL DISTRITAL DE BARRILLAS	Q1,634,764.97	0.6%
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE PETÉN SUR OCCIDENTE	Q1,585,025.70	0.5%
HOSPITAL NACIONAL DE AMATITLÁN	Q1,550,477.00	0.5%
HOSPITAL NACIONAL MELCHOR DE MENCOS	Q1,538,330.50	0.5%
DIRECCION DE AREA DE SALUD DE JALAPA	Q1,455,943.77	0.5%
DIRECCION AREA DE SALUD IXIL	Q1,449,909.06	0.5%
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE PETÉN NORTE	Q1,449,035.30	0.5%
AREA DE SALUD GUATEMALA NOR ORIENTE	Q1,446,646.17	0.5%
AREA DE SALUD DE QUETZALTENANGO	Q1,396,452.03	0.5%
AREA DE SALUD SANTA ROSA	Q1,396,390.30	0.5%
DIRECCION DE AREA DE SALUD DE ALTA VERAPAZ	Q1,374,999.93	0.5%
HOSPITAL DE SALAMA, BAJA VERAPAZ	Q1,367,188.15	0.5%
DIRECCION DE AREA DE SALUD GUATEMALA SUR	Q1,282,004.56	0.4%
HOSPITAL DISTRITAL SAYAXCHE	Q1,251,482.00	0.4%
AREA DE SALUD DE TOTONICAPAN	Q1,239,848.00	0.4%
HOSPITAL FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	Q1,212,526.00	0.4%
HOSPITAL DE MAZATENANGO	Q1,210,891.93	0.4%

Unidad Compradora	Adjudicado	%
HOSPITAL DE EL PROGRESO	Q1,210,258.60	0.4%
AREA DE SALUD DE ZACAPA	Q1,169,464.88	0.4%
AREA DE SALUD DE IXCAN	Q1,160,544.10	0.4%
AREA DE SALUD DE SUCHITEPEQUEZ	Q1,158,049.80	0.4%
HOSPITAL DE SAN VICENTE	Q1,145,469.00	0.4%
AREA DE SALUD DE ESCUINTLA	Q1,133,438.45	0.4%
AREA DE SALUD PETEN SUR-ORIENTE	Q1,132,273.73	0.4%
HOSPITAL DE NEBAJ	Q1,060,410.25	0.4%
HOSPITAL DE SALUD MENTAL ""DR. FEDERICO MORA""	Q965,677.90	0.3%
AREA DE SALUD DE QUICHE	Q879,354.98	0.3%
HOSPITAL DE TIQUISATE	Q871,067.00	0.3%
DIRECCION AREA DE SALUD DE SACATEPEQUEZ	Q804,170.66	0.3%
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD GUATEMALA NOR OCCIDENTE	Q764,445.13	0.3%
HOSPITAL NACIONAL ERNESTINA GARCIA VDA. DE RECINOS	Q735,583.00	0.3%
HOSPITAL NACIONAL NICOLASA CRUZ, JALAPA	Q630,589.00	0.2%
DIRECCION DE AREA DE SALUD DE SOLOLA	Q586,045.20	0.2%
HOSPITAL NACIONAL DE SAN PEDRO NECTA	Q537,402.80	0.2%
AREA DE SALUD RETALHULEU	Q493,150.00	0.2%
DIRECCION DE AREA DE SALUD DE EL PROGRESO	Q478,795.80	0.2%
HOSPITAL GENERAL TIPO I DE TECPAN GUATEMALA	Q459,566.90	0.2%
HOSPITAL DE USPANTAN	Q405,994.10	0.1%
HOSPITAL NACIONAL DOCTOR RODOLFO ROBLES	Q358,423.50	0.1%
HOSPITAL DE LA TINTA	Q295,105.50	0.1%
HOGAR FRAY RODRIGO DE LA CRUZ	Q239,948.00	0.1%
HOSPITAL NACIONAL DE ORTOPEDIA Y REHABILITACION DR. JORGE VON AHN	Q175,530.00	0.1%
ESCUELA FORMADORAS EN LA CAPITAL	Q112,907.00	0.0%
CEMENTERIOS NACIONALES	Q28,474.00	0.0%
HOSPITAL DISTRITAL DE JOYABAJ	Q16,000.00	0.0%
PROAM - PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD DE MEDICAMENTOS	Q0.00	0.0%
Total	Q290,600,899.41	100.0%

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 04:08 horas del 30 de junio de 2020.